

ta en la Gaceta de seis de los corrientes demostrando con ello la eficacia de nuestra organización oficial; y nuestra capacitación como funcionarios que ponen al servicio de la República leal adhesión y voluntad sin límites.

Albox 9 de diciembre de 1932

El Presidente,

Francisco Consuegra

De otros Colegios

BURGOS

Inserta el Presupuesto para el próximo año y en su parte de gastos hay entre otras las siguientes consignaciones.

Sueldo del Oficial del Colegio, 4.000 ptas. Para el botones, 750. Local del Colegio, 1.680. Gastos de defensa, 5.000 y otros hasta un total de gastos de 19.830 ptas. El de ingresos se eleva a la suma de 26.700 ptas.

CACERES

Casi todo el número del Boletín del mes de Noviembre se dedica a combatir la plaga del intrusismo. La Junta de Gobierno acordó aplicar el art.º 342 del Código penal, al igual que se ha empezado a hacer en otras provincias.—Dá la sensacional noticia de haber sido procesado el Director de ESPAÑA DE HOY D. Julio Romeo Lozano por la publicación de un artículo defendiendo al compañero Secretario de Olvega (Soria)

CASTELLÓN

Arremete con toda fuerza contra los intrusos, y se suma a la campaña iniciada por otros Colegios de acudir a los Tribunales, como ocurre con los intrusos que existen en otras profesiones.

Anuncia que desde este número el Boletín se editará GRATIS por la Casa Hijo de J. Armengot, en obsequio a la clase secretarial.

CÓRDOBA

Este Boletín es de los mejores que se editan en España—Entre los acuerdos de su Junta de Gobierno de Noviembre existe el de quedar enterados de que por haber terminado sus estudios dos hijos de compañeros fallecidos cesará la pensión que disfrutaban, y que les pasaba el Colegio.

LOGROÑO

Inserta el proyecto de Reglamento para el régimen de la Mutualidad por Defunción y Paro forzoso, del Colegio Oficial del Secretariado Local de aquella provincia.

MADRID

Trata de la Escuela de Funcionarios de que es partidaria la Unión de Municipios Españoles, y desea su pronto funcionamiento, para que de ella salgan funcionarios capacitados en la árdua labor de la Administración de los pueblos; pero, no olviden

los Poderes públicos; dice, que se impone al lado de esa Escuela otra de concejales; si se mantiene como es el sistema y no se quiere destacar más el agravio que constantemente hace la incultura y la pasión desbordada a lo que, a la menos, la ley y la experiencia demuestran es superior en todo orden.

Se muestra optimista en cuanto al resultado que haya de tener el proyecto de Ley de Bases SALAZAR ALONSO, siendo la primera vez que se intenta eficazmente resolver el viejo pleito de los funcionarios municipales.

Los Diputados han querido ir a lo sustancial y por ello recojen en la propuesta la formación profesional, las garantías para nombrar, con los Tribunales técnicos; las garantías para separar, con las Comisiones de disciplina; los derechos pasivos con el instituto de Previsión; el pago de haberes con la responsabilidad civil; la formación del Cuerpo, con los escalafones y en suma cuantas garantías pueden interesar al cuerpo Secretarial.

SORIA

Su Junta de Gobierno es la que ha llevado el asunto del intrusismo a la Audiencia. La Sala de la provincial ha acordado la práctica de importantes diligencias solicitadas por los Letrados de la Junta Directiva. Se ha remitido a la Dirección General relaciones de los Ayuntamientos cuyas secretarías están servidas por intrusos y continua la campaña contra el intrusismo.

También es optimista en cuanto al resultado que en el Parlamento haya de tener el proyecto de Ley de Bases SALAZAR ALONSO.

VALENCIA

El compañero BLAS LLORCA SOLER dirige carta al Presidente del Consejo de Ministros en la que dice «Que el Secretariado ansía unas garantías que hoy tienen hasta los Ordenanzas de los Ministerios. El Secretariado sueña como aspiración máxima la conclusión del último Congreso Socialista; como mínima el proyecto Salazar Alonso, y en nombre de todos pide la inmediata discusión de ese tan traído y llevado proyecto de Ley de Bases.

Que en el Congreso extraordinario de Delegaciones que se proyecta para Enero próximo se concederá un amplio margen a la esperanza de que la clase siga avanzando ya que se ha de conseguir muy pronto la fusión que supone el trabajo de la Comisión Ejecutiva y el prestigio que le presta el Colegio Central. También es optimista en el logro de nuestras mínimas aspiraciones.

ZARAGOZA

El editorial de su Boletín es muy interesante, como todos los de esta simpática provincia. Dice entre otras cosas muy sustanciosas, que una de las preocupaciones primordiales del Secretario ha de ser educar administrativa y políticamente al Alcalde, su jefe inmediato. De la táctica a seguir por el Secreta-